



SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

1. Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato/s de servicios, a través de Acuerdo Marco.
- b) Descripción del objeto: **ACUERDO MARCO PARA EL SERVICIO DE DISPOSITIVO DE EMERGENCIA PARA MUJERES AGREDIDAS Y CENTRO DE AGOGIDA INMEDIATA (D.E.M.A.- C.A.I.)**, de conformidad con lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares que rigen la contratación.
- c) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife de 19 de noviembre de 2.014, y perfil del contratante del órgano de contratación.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación y criterios.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Son los detallados en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

4. Régimen económico del acuerdo marco y contratos que se deriven del mismo.

El precio de los contratos que se adjudiquen al amparo del presente Acuerdo Marco (o importe de adjudicación) se determinará en función de la adjudicación de cada uno de los contratos de servicios que se deriven del mismo, según necesidades asistenciales y disponibilidades presupuestarias.

La oferta económica que ha resultado adjudicataria, asciende a 50.992,99 euros mensuales.

5. Adjudicación.

- a) Órgano de contratación: Presidencia del IASS, por delegación del Consejo Rector del IASS.
- b) Fecha: 20 de abril de 2.015.
- c) Entidad adjudicataria:

Eulen Servicios Sociosanitarios S.A. con CIF A79022299.





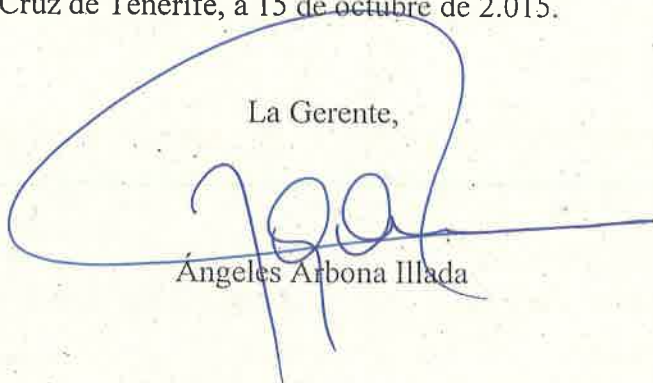
d) **Motivación:** haber obtenido cada oferta la máxima puntuación según los criterios recogidos en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando la oferta más ventajosa.

6. Formalización.

Se ha procedido a la formalización del acuerdo marco el 4 de junio de 2015.

En Santa Cruz de Tenerife, a 15 de octubre de 2015.

La Gerente,


Ángeles Arbona Illada